

Es una medida preventiva frente a la caries dental, que consiste en la colocación de un material a modo de barrera protectora para impedir que los restos de alimentos y placa dental se queden pegados en los surcos y fisuras de caras oclusales de las muelas, de este modo se consigue reducir la posibilidad de formación de caries en estas zonas, que son las mas favorables para su desarrollo.

El material que se utiliza se queda "pegado" a la superficie de las muelas protegiendo así estas zonas que son las mas susceptibles de padecer caries.

Los selladores de fosas y fisuras tienen dos efectos preventivos fundamentalmente:



Barrera física que impide los depósitos de alimentos y bacterias sobre las fosas y fisuras de las muelas.



Facilitan la limpieza con el cepillado dental, por lo que siempre es un método preventivo complementario del cepillado de dientes diario. Hasta un 90% de la caries son exclusivamente caries de fosas y fisuras.

Los selladores se deben de revisar al menos una vez al año.

¿Cuándo es el momento de realizar el sellador de fosas y fisuras?

Para la colocación de los selladores es imprescindible que las muelas estén completamente erupcionadas, que no presenten caries y que su erupción en boca sea adecuada para ver bien su anatomía (que no estén impactadas).

¿Cómo se realiza un sellador?

La técnica de colocación de los selladores es sencilla, es un procedimiento que no necesita anestesia, pero si es necesario realizar un aislamiento que evite la contaminación con la saliva, de lo contrario se compromete el éxito del mismo.

Primero se debe acondicionar la superficie del diente para que posteriormente la resina liquida pueda quedarse pegada en la zona, se utiliza una luz de fotopolimerización para que la resina endurezca rápidamente.

Tras su colocación no es necesario esperar para poder comer o bebe